



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
COMANDO DE POLICÍA DE LA SUBZONA IMBABURA**



Oficio Nro. PN-SZ-IMBABURA-QX-2020-0246

Ibarra, 03 de agosto de 2020

Asunto: En cumplimiento al Telegrama N°016-DNPGE, de fecha 08 de mayo del 2020, adjunto el Informe Ejecutivo N°2020-GO-028-GO-SZI-10 "Rendición de Cuentas de la Subzona Imbabura N°10 correspondiente al año 2019"

Señor
Grad. David Iván Proaño Silva
Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional
POLICÍA NACIONAL
En su Despacho

Mi General.-

Con un cordial saludo, muy respetuosamente me dirijo a Usted, a fin de elevar a su conocimiento, en cumplimiento a su atento Telegrama N°016-DNPGE, de fecha 08 de mayo del 2020, al respecto me permito remitir copia del Oficio N°2020-0096-GO-SZI-10, de fecha 11 de mayo del 2020, suscrito por el señor Tcnl. de Policía de E.M. Alex Reina Huertas, Coordinador de la Gestión Operativa de la Subzona Imbabura N°10, mediante el cual adjunta el Informe Ejecutivo N°2020-GO-028-GO-SZI-10, inherente al Proceso de Rendición de Cuentas de la Subzona Imbabura N°10 correspondiente al año 2019.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes y aprovecho la ocasión para reiterar sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,
VALOR, DISCIPLINA Y LEALTAD

Documento firmado electrónicamente

Sr. Crnl. Pablo Vinicio Davila Maldonado
JEFE DE LA SUBZONA DE POLICÍA IMBABURA

Anexos:

- oficio_no_2020-0096-go-szi-10_11-05-2020_ii_fase_proceso.pdf
- informe_ejecutivo_028_informe_rendicion_de_cuentas_aNo_2019.pdf